

Diputada Claudia Sánchez se casa con iniciativa para juicios familiares

La diputada Claudia Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde, subió a tribuna vestida de novia a presentar una iniciativa para apoyar a las mujeres en juicios familiares.



Propuso modificar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el objetivo de modificar las normas que permiten a los agresores evadir el cumplimiento de las sentencias en juicios de alimentos y controversias familiares.

Señaló que en la actualidad el 71 por ciento de los procedimientos en materia familiar son abandonados por las víctimas antes de su conclusión y el 3 por ciento de estos llega a tener sentencia.



Esto se debe a que la ley y la jurisprudencia han negado el reconocimiento de la peligrosidad procesal de los agresores domésticos, bajo el erróneo supuesto de que la capacidad para evadir juicios y resoluciones judiciales es exclusiva del ámbito penal”, indicó.

Enfaticó que no se puede permitir que sean las mujeres y sus hijos quienes, en condiciones de extrema precariedad, localicen a los deudores que se esconden durante años para evitar el emplazamiento.

La iniciativa también busca honrar el compromiso del Estado con la defensa de las mujeres que solas sacan adelante a sus hijos y de las cuales, más del 70 por ciento, lo hacen con un salario mínimo.

Además, dio a conocer que la revista del Vaticano L’Osservatore Romano realizó una publicación sobre el colectivo Caso 992”, más conocido como Las Novias, del cual forma parte y que se ha dedicado a visibilizar la cruda realidad que enfrentan las madres de familia en México.

Los hogares monoparentales así conformados, tras incidentes de violencia vicaria, afectan a más de 32 millones de mexicanas y mexicanos”, resaltó.

<https://mexico.quadratin.com.mx/diputada-claudia-sanchez-se-casa-con-iniciativa-para-juicios-familiares/>